10312

REAL DECRETO 1184/1976, de 7 de mayo, por el que se nombra Secretario general de la Subsecre-tarla del Ministerio del Ejército al General de Brigada de Infantería. Diplomado de Estado Ma-yor, don José Montaner Luque.

Vengo en nombrar Secretario general de la Subsecretaria del Ministerio del Ejército al General de Brigada de Infanteria, Diplomado de Estado Mayor, don José Montaner Luque, cesando

la situación de «disponible». Dado en Madrid a siete de mayo de mil novecientos setenta

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército, FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

MINISTERIO DE HACIENDA

10313

ORDEN de 7 de abril de 1976 por la que se de clara la caducidad del nombramiento de Corredor colegiado de Comercio de la plaza mercantil de La Coruña, por jubilación por edad, del señor García de Dios Linares.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º del artículo 76 del Reglamento para el Régimen interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959 de 27 de mayo, Este Ministerio, acuerda:

Primero.—Jubilar con carácter forzoso, con efectos del día 27 de abril de 1976, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor colegiado de Comercio de la plaza mercantil de La Coruña, adscrita al Colegio de La Coruña, don Joaquín García de Dios Linares.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de La Coruña para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Corporación.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de abril de 1976.—P. D., el Director general dé
Política Financiera, Ignacio de Satrústegui Aznar.

Ilmo, Sr. Director general de Política Financiera,

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

10314

ORDEN de 11 de mayo de 1976 por la que se resuelve el concurso de méritos y elección para proveer plazas vacantes en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, adscritas al grupo A. convocado por Orden de 28 de noviembre de 1975.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de méritos y elección para proveer plazas vacantes en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, adscritas al grupo A, así como sus resultas, convocado por Orden de 26 de noviembre de 1975 (*Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1976).

Resultando que solicitaron tomar parte en el concurso de referencia les giguientes funcionerios.

referencia los siguientes funcionarios

- D. Francisco Gasco Campaña. D. José Luis Germain Miguel.
- D. Alfredo Gimeno Ortiz. D. Antonio Iborra Muñoz. D. Juan Jesús Gestal Otero.

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria, cumplidos todos los requisitos legales aplicables y teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador,

Este Ministerio, oído el Consejo Nacional de Sanidad y aceptando la propuesta de V. I., ha tenido a bien resolver el presente expediente, conforme se indica a continuación:

Servicios Provinciales

1. Efectuar los siguientes nombramientos:

Jefe provincial de Sanidad de Avila: D. José Luis Germain

Miguel.

Jefe provincial de Sanidad de Orense: D. Alfredo Gimeno

La posesión de los destinos tendrá lugar en el plazo de cuarenta y ocho horas si radica en la misma localidad, y de un mes si radica en distinta localidad, a contar de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Se podrá conceder una prórroga de incorporación de hasta veinte días cuando, por razones justificadas, el funcionario así lo solicite y si el nuevo destino radica en distinta localidad, según establece el artículo 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 11 de mayo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Romay Beccaria.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

10315

ORDEN de 11 de mayo de 1976 por la que se resuelve el concurso de méritos y elección para proveer plazas vacantes en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, adscritas al grupo A, convo-cado por Orden de 15 de marzo de 1976.

Ilmo Sr.: Visto el expediente del concurso de méritos y elección para proveer plazas vacantes en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, adscritas al grupo A, convocado por Orden ministerial de 15 de marzo de 1976 («Boletín Oficial

del Estado» de 25 de marzo). Resultando que solicitaron tomar parte en el concurso de referencia los siguientes funcionarios:

- Joaquín Vaamonde Fernández.
- D. Félix Pumarola Busquet.D. José María Romero Roldán.
- D. Francisco Gasco Campaña.D. Antonio Iborra Muñoz.

D. Antonio Borregón Martínez.

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria, cumplidos todos los requisitos legales aplicables y teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador,
Este Ministerio, oído el Consejo Nacional de Sanidad y aceptando la propuesta de V. I., ha tenido a bien resolver el presente expediente, conforme se indica a continuación:

Efectuar los siguientes nombramientos

Secretario general del Consejo Nacional de Sanidad: D. Joaquín Vaamonde Fernández

Jefe provincial de Sanidad de Barcelona: D. Félix Pumarola Busquet.

Jefe provincial de Sanidad de Soria: D. Francisco Gasco Campaña.

La posesión de los destinos tendrá lugar en el plazo de cuarenta y ocho horas si radica en la misma localidad, y de un mes si radica en distinta localidad, a contar de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Se podrá del nomoramiento en el abletin Oficial del Estado». Se podra conceder una prórroga de incorporación de hasta veinte días cuando, por razones justificadas, el funcionario así lo solicite y si el nuevo destino radica en distinta localidad, según establece el artículo 16 del Decreto 1108/1988, de 28 de abril. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 11 de mayo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Romay Reccaría

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

10316

REAL DECRETO 1185/1976, de 21 de mayo, por el que se dispone el cese en el cargo de Delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II de don Luis Ubach y García Ontiveros.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de mayo de mil novecientos setenta y seis,